

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON PRIMO CASCON GONZALEZ

(INDUSTRIAL DE ESTA POBLACION)

que falleció en Béjar (Salamanca) el día 8 de Abril de 1927

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Marcelina Rodilla López; hijos, Leandra, Felisa y José; hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

*Ruegan a V. se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones*

En los días 8 y 9 se dirán misas en las parroquias de San Juan y del Salvador por el eterno descanso de su alma.

## UNA TEORIA EXTRAÑA

El fenómeno es realmente raro. Y no menos sorprendente es la cronicidad de su repetición. Por lo visto la cosa debe tener su período, preciso e ineludible, de exaltación, como la locura, o de hinchazón, como los tumores.

El caso es que ciertos escritores desaprensivos, no pocos oradores empujados y toda la caterva de los pensadores jocundos, andan lanzando al viento en cada ocasión propicia que se les viene a la mano, o a la boca, o al caletre, la afirmación, monda y lironda, de que la doctrina católica es ineficaz para resolver los problemas sociales, toda vez que su contenido se reduce a «la teoría de la resignación.»

Como el aserto ha tomado ya, por lo que se ve, carta de naturaleza en algunos convencimientos fáciles, no es cosa de dejar solo a los libros que tratan de cosas de la Iglesia y que, por las trazas, no léen los «eruditos», el deber de la vindicación.

Y no vale hacer alusiones al «sentido acomodaticio de la Iglesia según los tiempos y las necesidades.» Con la Historia de la civilización en la mano se puede demostrar a quien quiera, que el Cristianismo, que, al decir del mismo

M. Fichte, «lleva en su seno un poder de renovación que ni siquiera se sospecha», luchó y venció a la civilización romana enalteciendo sus conquistas con la proclamación de la igualdad de derechos sociales en el individuo, luchó y venció a la civilización germana ensalzando sus triunfos con la proclamación de la intangibilidad de la persona humana fuera de la ley, luchó y venció a la civilización islámica, sublimando sus victorias con la proclamación de la espiritualidad del alma sobre la esclavitud de los corporales goces, luchó y venció a la Revolución, encumbrando el concepto de autoridad sobre los instintos rebeldes de las democracias anarquizantes, lucha actualmente y vencerá defendiendo la equidad en las pugnas de los hombres actuales y señalando al mundo los fueros de la Justicia y las prerrogativas de la Caridad para que la paz y el amor reine en todos como hijos de un mismo Padre que está en los Cielos.

Proclámese de una vez que la Iglesia que tiende a la restauración cristiana de toda la sociedad, se ha ocupado siempre con particular empeño en promover instituciones y obras que acarréen también un mejoramiento económico de las

clases más humildes. Que con esta forma de caridad social ha facilitado la acción católica el mejoramiento espiritual del pueblo, logrando en gran manera que los trabajadores y los humildes «más fácilmente y con mayor ardor busquen, como dice León XIII, aquello único necesario, es decir, el sumo bien para el cual hemos nacido.»

De aquí el desarrollo que en todo el mundo y bajo la égida de la Iglesia, han alcanzado las obras económicas «Cajas rurales, Cooperativas, Mutualidades, etc.» y de las organizaciones sindicales: obras y organizaciones que se convirtieron en un medio de defensa, individual y social, especialmente cuando los socialistas recurrían a ellas para des-cristianizar las masas.

Hoy como ayer, la Iglesia y en concreto la Acción Católica por ella inspirada, ordenada, dirigida y urgida a los fieles, continúa actuando en el cumplimiento de su misión social, acomodándose naturalmente a las nuevas realidades que surgen en los tiempos presentes:

1.º Proclamando los principios de la Doctrina Católica en que debe fundarse el orden social a la vez que estudia y difunde la solución de las diversas cuestiones sociales a la luz de las enseñanzas de Cristo;

2.º Interviniendo ante las autorida-

des e influyendo sobre la opinión pública para la defensa de los intereses religiosos y morales de la sociedad;

3.º Preparando y ayudando a los católicos de acción a desarrollar sus actividades según las leyes de la Justicia y de la Caridad Cristiana y en orden al mismo apostolado del bien; y

4.º Reuniendo las instituciones y obras económico-sociales en un apretado haz de actuación verdadera y netamente católica para que en ellas se mantenga vivo el espíritu cristiano y pueda difundirse por todos los ámbitos del mundo y en todas las clases de la sociedad.

Esta es la verdadera característica que distingue la actuación del Catolicismo en la solución práctica de los problemas sociales.

Porque no hay que confundir su misión evangelizadora cuando predica y urge la práctica de las virtudes para sobrenaturalizar los actos humanos en orden al merecimiento del galardón de la gloria, y cuando trata de aplicar los salvadores remedios que puso en su mano el divino Fundador de la Iglesia y Creador y Gobernador Supremo de los destinos del mundo.

Y todo lo demás que se diga por ahí, será para los conocedores del poder de renovación de la Iglesia, una teoría totalmente extraña.

## BEJAR Y LA UNIVERSIDAD SALMANTINA

Una reunión de la Junta de gobierno del Patrimonio Universitario, una moción del señor Sánchez Matas y los proyectos del señor Castrillón

La prensa salmantina se ocupó la pasada semana, con gran amplitud, de la última reunión celebrada por la Junta de gobierno del Patrimonio Universitario.

En esta reunión, se dió cuenta de la instancia del alcalde-presidente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, siendo unánime la satisfacción y el más expresivo agradecimiento de la Junta al Ayuntamiento de Béjar, por el espléndido ofrecimiento del antiguo palacio de los duques de Béjar y 8.000 pesetas de subvención, para la adaptación de locales, hecho a la Universidad.

Sin embargo, no hubo unanimidad de pareceres en cuanto a la aceptación del ofrecimiento y aunque por mayoría de votos fué aceptado; el rector, señor Esperabé, parece ser que tiene el propósito de reunir al Claustro para tratar del asunto, por ser de opinión, que, dada la importancia y transcendencia del acuerdo debe de intervenir el Claustro.

Como toda la discusión giró en derredor de una proposición del decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Matas, que fué aprobada por mayoría de votos, la publicamos íntegra a continuación, tanto por razones informativas, como en justo tributo de agradecimiento por los altos conceptos que sobre nuestro pueblo se contienen en ella.

He aquí la moción del señor Sánchez Mata.

«Considerando que al amparo de la Real orden de 26 de Abril de 1927, el excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, guiado de su constante y plausible celo por la enseñanza, acordó, unánimemente y por modo de aclamación, reveladora de sus entusiasmos, la creación de un Colegio Mayor Universitario para cursos de verano en dicha ciudad, habilitando, al efecto, el magnífico palacio de los Duques que se pondría a disposición de esta junta de gobierno del Patronato y solicitando de ella la posible cooperación para realizar tan interesante y beneficioso proyecto.

Considerando que esta generosa y ejemplar contribución del Ayuntamiento de Béjar a la obra de cultura que los cursos de verano proporcionan, es merecedora de la mayor gratitud por parte de esta junta, no tan solo por el sacrificio y desprendimiento que supone, sino porque ofrecida y aportada en estos días de noble, intensa y amplia labor universitaria, viene a poner al servicio de nuestra renombrada y gloriosa Universidad salmantina un medio eficazísimo de lograr los prestigios que otras extranjeras alcanzaron con sus cursos de verano.

Considerando que el establecimiento de dicho Colegio en el bellissimo jardín bejarano, cercado de una parte por el ingente macizo occidental de la sierra de Gredos, lugar de agradables excursiones y abierto, por otra, a una diaria y rápida comunicación con Avila, Cáceres y Salamanca, razonable e indiscutiblemente merece el más decidido apoyo de esta junta, por cuanto que, uniéndose a los atractivos apuntados, los propios de confortadora estancia, delicioso clima y afectuosa e hidalga acogida de los habitantes, superabundantemente se satisface a las condicio-

nes todas que el Rey sabio exigía y deben exigirse aún, en los lugares donde el Estudio se establezca, o sea, el buen aire y las hermosas salidas que a los maestros y escolares les faciliten el hogarse y recibir placer en las tardes, cuando se levanten cansados del estudio.

Considerando que a esta junta de gobierno y al Consejo del distrito en su caso, exclusivamente, les corresponde conocer de cuanto se relaciona con la creación, habilitación, funcionamiento e inspección de los Colegios Universitarios; el decano de la Facultad de Derecho tiene el honor de proponer a la junta:

Primero. Que se acuerde hacer constar en acta la satisfacción de esta junta de gobierno del Patronato Universitario y su agradecimiento más expresivo y acendrado al excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, por su espléndido ofrecimiento para establecer en aquella ciudad un Colegio Universitario dedicado a cursos de verano.

Segundo. Que estimando en todo su valer y ejemplaridad tan generosa oferta, no solamente sea aceptada, con gratitud, como queda dicho, sino que, por esta junta de gobierno del Patronato Universitario se preste la más decidida y eficaz cooperación que sea posible para el pronto y perfecto funcionamiento del Colegio.

Tercero. Que a este efecto nombre la junta una comisión de su seno, debidamente autorizada, para concertar y formalizar con el Ayuntamiento de Béjar o con la delegación que él designe cuanto fuere conveniente prevenir y reglamentar en orden a la habilitación, sostenimiento, disciplina, enseñanzas y funcionamiento del Colegio, así como para llevar a cabo cuantas gestiones requiera su mayor prosperidad y florecimiento.

Cuarto. Que para satisfacción del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar y para los efectos oportunos, se le notifiquen atentamente los anteriores acuerdos y se le haga saber quienes constituyen la comisión por esta junta nombrada.

La junta acordará no obstante, etcétera.

Salamanca, 27 de Marzo de 1928.  
Nicasio Sánchez Matas.—Rubricado.»

Béjar, no puede menos de agradecer con toda su alma el nobilísimo cariño e interés, que, el señor Sánchez Matas, ha puesto en la redacción de la moción transcripta. Béjar, no olvidará nunca esta prueba, noble y leal, de afecto, de profunda amistad, que el señor Decano de la Facultad de Derecho y los señores Catedráticos que votaron la moción acaban de tributarla.

Nuestro aplauso, modesto, sí, pero entusiasta y sincero, no podía faltar en estos momentos, y con él va unido el de toda la ciudad, ya que en pocas ocasiones, como en la presente, se exterioriza la opinión bejarana con más clara unanimidad.

Nuestro alcalde, también ha manifestado su entusiasmo, y, a la vez, su opinión, sus proyectos, sus ensueños, con relación a este asunto, en la prensa de la capital de la provincia. Para completar esta información, publicamos se-

guidamente el escrito del señor Castrillón, que titula *Béjar Universitaria*, y dice así:

«La junta de gobierno del Patrimonio Universitario ha aceptado el ofrecimiento de locales que ha hecho Béjar para establecer en ellos un Colegio Mayor Universitario para cursos de verano.

Béjar está de enhorabuena, y mostraría su júbilo si no fuera por el revuelo que este proyecto ha producido entre los Claustrales.

Béjar, que admira y reconoce el prestigio de la Gloriosa Universidad de Salamanca, ha meditado mucho sobre la creación de este Colegio, y al ofrecer locales y dinero para ello, no ha dejado de pensar en la colosal importancia de este centro docente y en la conveniencia de que él sea tan prestigioso y grande como lo es la misma Universidad.

Béjar, consciente en sus actos, no pierde de vista un solo momento, que este legado que le hace el «Alma mater», es a modo de una reliquia que tiene que guardar, defender y conservar, como algo insustituible; Béjar se da perfecta cuenta del valor de la donación y no reparará en medios, para hacer que este valor no decaiga, sino antes al contrario, recobre esplendor y méritos tan grandes como los que hoy ostenta, para que siga su paso triunfante de generación en generación.

Tan es así esto, que Béjar está dispuesta a subvencionar anualmente algún curso quincenal de conferencias culturales, a cargo de personas de prestigio mundial, para que a ellas acudan en busca de orientaciones, hombres de ciencia, de saber, de talento. Es decir, que Béjar no se conforma con tener un Colegio en el que solo se amplien los cursos Universitarios. Béjar quiere más, quiere algo grande, que llame la atención, que atraiga gentes de talento, de valor intelectual, de ciencia. Así quiere Béjar su Colegio Mayor, y así quiere, por lo que admira a esa Universidad salmantina y por lo que ambiciona en estas cuestiones de cultura: ser grande también.

¡Vean, pues, los dignísimos Claustrales de nuestra gloriosa Escuela, que tanto temen el fracaso de su Institución, cómo nosotros pensamos y soñamos, respecto a lo que les pedimos!

Súmense, pues, a nosotros, y serenamente, concienzudamente, pero diligentemente, vayamos a la creación de este primer Colegio Mayor, que será el primer satélite de ese Sol del saber, que se llama Universidad de Salamanca.

Y ahora, para nuestro admirador don Nicasio Sánchez Matas, para este hombre respetable por mil causas, para este enamorado de Béjar y que tantas lindezas nos dirige en la moción presentada ante la junta de gobierno del Patrimonio Universitario, nuestra gratitud, nuestro respeto y nuestra promesa de que Béjar agradece, estima y sabrá corresponder a las ilusiones que bullen en su cerebro y que dada la virilidad y juventud de su espíritu, no serán ilusiones, sino perfectas realidades.»

### Sobre el cese del señor Castrillón en la Alcaldía

El miércoles de la presente semana, estuvieron en Salamanca una comisión de nuestro Ayuntamiento y personas de significación, haciendo gestiones encaminadas a conseguir la compatibilidad del cargo de ayudante, que ha de ocupar en la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial, por reciente nombramiento, don Fructuoso García Castrillón y la alcaldía de Béjar.

Por los informes que hemos podido recoger, las gestiones han encontrado obstáculos de importancia que, mucho

es de temer, dificulten en absoluto la satisfactoria solución de este asunto.

Consideramos que la falta del señor Castrillón en la presidencia de nuestra Corporación municipal, sería, en los momentos actuales, altamente perjudicial para el vecindario.

Hoy, cuando está a punto de comenzarse a proyectar la red de alcantarillado, que se ejecutará, rápidamente, en unión de las obras de distribución de las aguas potables, obras éstas que son complementarias de las ya subastadas, y, en ejecución, de los depósitos y conducción a éstos desde los manantiales, para cuales obras de saneamiento está concedido un préstamo por la Caja Colaboradora de Previsión Social de Salamanca Avila y Zamora. Hoy, cuando después de diez y seis meses de brillante actuación, enjugado el importante déficit que pesaba sobre el erario al ocupar la alcaldía el señor Castrillón, se trata de acometer la reforma de la central eléctrica del municipio, empleando en ella el superávit conseguido en el ejercicio económico de 1927. Hoy, cuando el principio de autoridad es mantenido con toda integridad y están próximos a realizarse innovaciones y mejoras de gran valor y significación social que son esperadas y deseadas, ardentemente, por el sector más importante y consciente de la ciudad; como el establecimiento de un Colegio Mayor Universitario y el de un Instituto, el de erección de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, costeado por suscripción popular y por iniciativa del señor Castrillón...

¡No es el momento oportuno! Mediten éstos los directores de la política provincial y los jefes de la gobernación de la provincia y procuren buscar una fórmula, razonable y justa, que evite la interrupción de una brillante y fructífera gestión municipal en el momento crítico de su mayor desarrollo.

Béjar tendría un motivo más de sincero agradecimiento hacia la autoridad gubernativa y diputados provinciales, si en este asunto encontrarán una fórmula para que, sin lesionar los intereses de la provincia, el señor Castrillón continuase al frente del Municipio bejarano hasta encauzar, dejando en vías de ejecución, los proyectos de saneamiento de la ciudad, que son los más urgentes y los más anhelantemente deseados por el pueblo.

### El Deporte en Béjar

Tristemente confieso, que la afición al deporte en nuestra localidad es pequeña, mejor dicho aún, ninguna.

¿Cuál es la causa?

A esta pregunta, voy a contestar.

Es indudable, que los jóvenes, en general, tienen más inclinación a la vida del casino y en algunos casos, lo que es mucho peor, a la vida tabernil; que estando como están envueltos en esa enrarecida atmósfera, debiéramos encontrar un medio para alejarlos de donde no obtienen beneficio alguno. Tal vez, el más seguro y el mejor, es entregarlos al deporte, distracción que dá vigor y crea generaciones robustas, plélicas de vida y sanas de cuerpo y alma. Este, este es el punto principal por el que todos, unidos, debiéramos trabajar; indudablemente, alejaría del vicio al que se entregó a él; también alejaríamos a éstos de donde están mezclados padres e hijos, lo cual debiera impedirse a toda costa.

Hay una sociedad tan solo que se dedica a cultivar el deporte, y solo en parte ínfima. Está regida por jóvenes, que con fuerzas de titanes quieren levantar la obra que hicieran y que por falta de ayuda se les viene abajo; esta se denomina *Tutankamen*, ¡ayudémosles! unamos nuestras fuerzas a las suyas y habremos hecho una obra digna de aprobación.

LUCAHE.

## PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Muchas novedades—Precios económicos

Servicio rapidísimo

Librería de Carlos Galvo

# García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

## CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

SUSCRIPCION para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	34.302'45
D.ª Pilar Pérez (Logroño).	10'00
Srta. Micaela Pérez (Madrid)	10'00
D. Vicente Lozano (Canarias)	10'00
D.ª Marina Izquierdo Gonzalo (Nueva York).	25'00
D. Angel Izquierdo Gonzalo (Aldehuela del Barco).	10'00
Viuda de Valentín Dorado y Luisa Molina.	2'50
D.ª Vicenta Ocaña.	1'00
D. Urbano Domínguez de Tomé.	100'00
» Urbano Domínguez Díaz	25'00
» Gregorio Gómez Matas	1'00
» Juan Rodríguez Huertas y familia.	25'00
» Jesús Merás (Salamanca).	3'00
» Francisco Merás (Alicante).	10'00
D.ª Rufina Fraile, viuda de Bruno.	25'00
D. Leandro Muñoz de la Peña e hijos.	25'00
» Ramón Olleros Gómez y esposa.	100'00
» Eduardo Fernández, señora e hijos (Madrid).	25'00
» Pedro Corrales Campo (Bermeo).	5'00
María Sánchez.	1'00
Una familia bejarana.	15'00
D.ª Rufina Sánchez, viuda de González.	50'00
D. Enrique Sánchez Matas	10'00
D.ª Pilar Matas y Matas.	10'00
Sra. viuda de don Nicolás L. Manzanares.	25'00
D.ª Dolores L. Manzanares Albi.	15'00
D. Jesús Vicente del Arco.	5'00
Unas devotas del Sagrado Corazón.	3'00
Varios niños amantes del Sagrado Corazón.	32'25
TOTAL.	34.881'20

## La procesión del Viernes Santo y la Cofradía de la Vera Cruz

Debido a la lluvia que durante todo el día de ayer cayó sobre nuestra ciudad, no pudo celebrarse a la hora anunciada la procesión del Santo Entierro, con tanto entusiasmo, devoción y actividad preparada por la Cofradía de la Santa Vera Cruz.

Después de anochecido, dejó de llover, por lo que, rápidamente, se organizó la procesión de la Soledad, que salió de San Juan a las nueve y media y recorrió las calles, de Mansilla, Olleros, Martín-Mateos, Pardiñas, Plaza Mayor, Armas, Plazuela de la Piedad, Sánchez-Ocaña, Reinoso, Puerta de Avila y Villalobos.

Solamente fueron sacados en procesión, Jesús Crucificado, la Cruz dorada de la Cofradía con gasas negras y Nuestra Señora de la Soledad, siendo llevada ésta por cofrades vestidos de nazarenos, y cubiertos con capuchones, como así mismo gran número de cofrades más que acompañaban a las santas imágenes.

Alumbrando, con velas y cirios, iban muchísimas señoras y caballeros, deferentes con la invitación que la Junta directiva de la Cofradía repartió al público días antes.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, estuvo representado por el señor alcalde don Fructuoso García Castriellón, tenientes de alcalde, señores Ramos y Salas, concejales, señores Medina, Vaíllo y Rodríguez López y secretario, señor Miñana.

También asistió el jefe de tropa de los Exploradores, don Amable García, un grupo de los cuáles, con caja, al mando del instructor, don Mariano Gosálvez Faure cerraba la marcha.

La procesión, fué contemplada, a su paso, por una gran multitud que llenaba los balcones y se agolpaba en las plazuelas y calles adyacentes a las recorridas. La banda municipal, bajo la dirección de don Adrián Martín, ejecutó, con gran afinación, varias composiciones.

¡Lástima que la lluvia impidiera el celebrar, como estaba dispuesta, la procesión del Santo Entierro! Ni pudo salir, por vez primera, el nuevo paso de la caída de Nuestro señor que ya conocen nuestros lectores, y cuya adquisición ha costado tantos trabajos a la Vera Cruz.

Reciban los cofrades de ésta, nuestra felicitación por sus acertados y bien intencionados desvelos, coronados con buen éxito, pues en estos dos años últimos, ha sufrido un fuerte aumento de socios, que ha hecho cambiar, rápidamente, la vida débil que antes llevaba esta asociación.

Y felicitamos, de modo especial, a los abades de éste y el pasado año, don Nicasio García de la Vega y don Pascual Martín, respectivamente, al último de los cuáles, como ya dijimos en otro número, se debe la iniciativa y realización de todo lo efectuado.

El Jueves Santo, un crecido número de cofrades de la Vera Cruz, llevando Cruces y acompañados del coadjutor de

# Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE Automóviles-Gamionetas Gamiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automòviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

San Juan, don Venancio Guillermo Martín, visitaron, con mucho orden, recogimiento y fervor, los sagrarios.

Asistieron cofrades de diferentes edades y categorías sociales, dando un alto ejemplo de piedad.

La subasta de los regalos hechos a la Cofradía, se celebró, con bastante concurrencia, en el parapeto. Los regalos, fueron mucho más numerosos que en años anteriores, no faltando las consabidas y hermosas peras, que, desde hace muchos años, regala siempre don Inocencio Aguilar, y que este año valieron 36 pesetas.

SUSCRIPCION popular y regional para la confección de un estandarte, para los actos oficiales religiosos de la Cofradía canónica de la excelsa Patrona de Béjar y su comarca la Santísima Virgen del Castañar.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	488'25
D. Martín Moreno (presbítero)	5'00
» Pedro Corrales	1'00
Una Familia devota	10'00
D.ª Saturnina García.	1'00
» Luisa Palomo.	5'00
» Evarista bejarano	2'00
D. Félix Pradies.	40'00
» Benito Sánchez.	10'00
» Mateo Rodríguez Gómez.	15'00
D.ª Justa Rodríguez Olleros.	15'00
Anita, María, Tomás y Mateo Rodríguez y Rodríguez.	20'00
D.ª Asunción G. Carrera.	5'00
D. Cipriano Rodríguez-Arias.	10'00
» Gabriel Rodríguez López y señora.	2'00
Niños Gabriel, Julio, Rosario y Miguel Rodríguez Bruno.	4'00
TOTAL.	633'25

## SUETOS Y NOTICIAS

El próximo día 8, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué activo industrial don Primo Cascón González (q. e. p. d.)

Al reiterar en tal fecha nuestro sentido pésame a su viuda doña Marcelina Rodilla López, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

El martes de esta semana, salió para Coria nuestro querido director don Rufino Agero, que pasará unos días al lado de sus hijos, don Vicente y doña Matilde, y se trasladará después a su finca la Esperanza, de Portezuelo, en donde descansará una temporada, acompañado de su distinguida esposa, doña Florencia Teixidor e hija Carmen.

Durante la ausencia del señor Agero le sustituirá en la dirección del periódico, nuestro compañero de redacción don Pablo González Fraile.

La correspondencia de redacción y dirección, deberá dirigirse a la Administración, Reinoso, 14, comercio.

La familia de don Cesáreo Martínez (q. e. p. d.), nos ruega que expresemos desde las columnas de nuestro periódico, el profundo agradecimiento hacia todos los comerciantes que cerraron las puertas de sus establecimientos a la hora del entierro del malogrado comerciante de tejidos.

El domingo pasado, se celebró la elección de vocales obreros efectivos y sustitutos, del Comité Paritario local de la industria textil. Al siguiente día, lunes, la Delegación local del trabajo verificó el escrutinio, resultando elegidos los obreros siguientes:

*Efectivos:* Don Aniano Valle, don Rufino Martín, don Pedro Ginés, don Policarpo Moreno y don Diego López.

*Suplentes:* Don Agapito Dorado, don José Téllez, don Simón Martín, don Apolinar Hidalgo y don Santiago Crego.

El miércoles último, tomó posesión del cargo de arquitecto municipal, para el que ha sido nombrado recientemente por el Ayuntamiento, don Miguel Angel Estévez Vera.

Al darle la bienvenida, deseamos que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.

La elevación de las tarifas telefónicas, ha causado tan mala impresión en nuestra ciudad, que son muchos los abonados que se han dado de baja en dicho servicio.

Según nuestros informes, se eleva al número de 30' los abonados que han prescindido de este moderno servicio.

Como con la disminución de aparatos instalados, se reduce grandemente el interés y eficacia de las comunicaciones telefónicas, es muy de temer que dicho número aumente, a no ser que la compañía, dándose cuenta de los perjuicios que, tanto al servicio, como al público y a sus propios intereses le ocasiona esta medida de la elevación de tarifas, la rectifique prontamente.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

**Principales operaciones que realiza este Establecimiento**

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

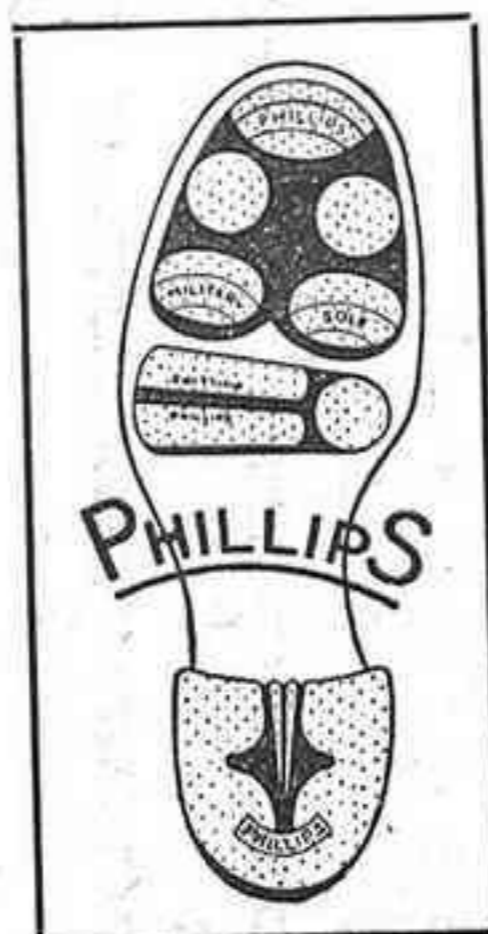
**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas caídas de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de a cae de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

GRANDIOSA LIQUIDACION

**La Casa BALTASAR ROMERO**

Por fin de temporada LIQUIDA una gran colección de cortes de traje para caballero, por menos de la mitad de su precio.

A 18, 25 y 30 pesetas elegantes cortes de traje última novedad.

Por 33, 40, 45 y 60 pesetas un magnífico corte de traje lo más selecto de la novedad, gran fantasía. Viendo sus escaparates se convencerá.

Por cada CUATRO pesetas de compra REGALA un número para el sorteo de una magnífica COLCHA de seda, gran fleco.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávairi, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**Hija de Idefonso Hernández**

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1 BEJAR

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Natalia Linares, Pardifias.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13. Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE TRASPASA en condiciones ventajosísimas la barbería situada en el Solano, número. 10. Para tratar, en la misma.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE el piso principal de la casa número 29 de la calle Mayor de Reinoso: Para tratar, en el número 31 de la misma calle.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Si elabora V. chocolate en casa, le conviene solicitar muestras de cacao, azúcares y canelas al almacenista

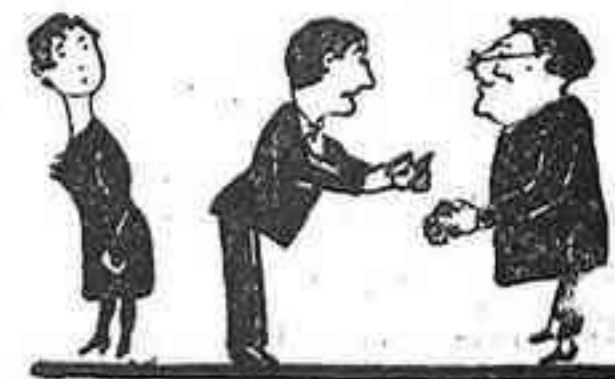
**RAFAEL CALZADA**

quien pondrá a su disposición las superiores clases de San Felipe, Choroní, Ocumare, Capaya, Ceiba y demás calidades procedentes de Caracas, por precios limitadísimos que solamente una importación directa le permite conceder.

TALLER DE MARMOLES DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCUULTOR ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios. En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vuelta por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR  
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardifias, 5.—BEJAR.

**FRANCISCO I. PEREZ**

PERITO MECANICO-ELECTRICISTA, CON PRACTICA

Pone en conocimiento del público, que estando especializado en máquinas Dinamo-eléctricas, Alternadores, Motores, Dinámos y Magnetos de los coches automóviles, Aparatos Termoelectrónicos, como Hornillos, etc., Transformadores, Grupos Moto-bombas, Instalaciones de alumbrado, Timbres y Pararrayos, se ofrece al público para la reparación y montaje.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Para aparatos de precisión, consulta

PARA AVISOS, SOLANO, 37, BEJAR